Informe de Actividades Diciembre 2024

San Marcos 30 de diciembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-353-2024-029
2. Nombre: Nehemías Jonatán Fuentes Rodríguez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se realizó un cronograma de actividades para impulsar el emprendimiento de las familias en InSAN, en reunión ordinaria de la COMUSAN.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Se participó en reunión ordinaria de la COMUSAN y en conjunto se evaluó el avance del POA del año 2024.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	• Se participó en actividades para el abastecimiento del banco de alimentos municipal. Se realizó campaña de nivelación escolar, dirigida a madres de niños con DA, para el año 2025, en conjunto con CONALFA.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se monitorearon los procesos de talla y peso de los niños, en las comunidades, para evaluar los equipos de medición y obtener información real.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se actualizó semanalmente la información de la planilla de niños con DA, para dar seguimiento a los nuevos casos que fueron surgiendo, en las comunidades.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	• Se envió semanalmente el informe de la situación municipal de niños con DA, a la delegación departamental de San Marcos, para su consolidación, según la semana epidemiológica.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se presentaron los reportes de las actividades diarias realizadas correspondientes, (planificaciones, bitácoras)
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Se dio seguimiento a la creación de la OMSAN, con el nombramiento para su funcionamiento en el año 2025; Así también de los COCOSANES de Aldea Juncá, Caserío San Francisco y Caserío El Milagro, enviando los informes en el mes de diciembre para el cumplimiento de las metas físicas y fortalecer las actividades de SESAN.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	• Se apoyó con la documentación (planificaciones y bitácoras), para liquidar el combustible utilizado por el vehículo de dos ruedas, para realizar las actividades de la SESAN, en el municipio de El Quetzal, San Marcos.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	• Se revisaron las planillas de los niños con DA, para realizar la entrega correspondiente de alimentos y los cambios realizados por MSPAS, según sus informes y oficios.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	• Se asesoró sobre la focalización de las familias en riesgo de InSAN, en las comunidades y crear una base de datos para poder brindar apoyos.

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	• Se participó en reuniones convocadas por la delegada departamental para fortalecimiento institucional en el manejo de formatos para informes requeridos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1895 00328 1220

Nehemías Jonatán Fuentes Rodríguez
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Activo No. 7058 CIAG

f)_____

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE SAN MARCOS
GUATEMALA C. A.

f)_____

Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valles
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____

Informe Final de Actividades

San Marcos 30 de diciembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 14 de Junio al 31 de Diciembre de 2024, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-353-2024-029
2. Nombre: Nehemías Jonatán Fuentes Rodríguez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se participó en siete reuniones de la COMUSAN, del municipio de El Quetzal, departamento de San Marcos; en las que se dieron intervenciones de fortalecimiento, coordinaciones y organizaciones de acciones en beneficio se la SAN.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Se participó en tres reuniones ordinarias del COMUDE, donde se presentaron los avances de las acciones de la COMUSAN, de acuerdo al POA, así como los proyectos de importancia. Se participó en tres reuniones ordinarias de la COMUSAN, en los que se desarrollaron temas importantes como la realización del anteproyecto de POA 2025, la evaluación del avance del POA 2024 y los avances de las acciones de cada institución y dependencia municipal en relación a SAN. Se impartieron trece talleres de emprendimiento con grupos de mujeres, para promover el cambio social y económico como personas, familias y comunidades.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	• Se participó en cinco reuniones ordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo y siete del Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de El Quetzal, San Marcos. Se participó en conjunto con las instituciones, dependencias municipales y comunitarias en actividades: trece talleres de emprendimiento con mujeres comunitarias, siete sesiones educativas para el cambio de comportamiento social, seis acciones institucionales, ocho demostraciones de alimentos saludables, relacionadas con Seguridad Alimentaria y Nutricional.

		Se participó en cuatro actividades para el abastecimiento del banco de alimentos municipal. Se realizó campaña de nivelación escolar, dirigida a madres de niños con DA, para el año 2025, en conjunto con CONALFA.
4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se realizaron diecinueve visitas de (junio a diciembre), al centro de atención permanente CAP, del municipio de El Quetzal, San Marcos, para actualizar los datos de la planilla de niños con desnutrición crónica y aguda. Se impartieron cinco capacitaciones de fortalecimiento a las instituciones y dependencias municipales sobre gobernanza y de Seguridad Alimentaria y Nutricional para empoderar la función de cada una de las mismas relacionadas a SAN. Se realizaron en conjunto con MSPAS, ciento siete monitoreos (visitas domiciliares, de junio a diciembre 2024), a las familias de los niños con DA, con el objetivo de analizar la causa del desequilibrio de la baja de su peso y talla; para ayudar a la reincorporación nutricional de los niños, en conjunto con la COMUSAN, se hicieron seis Monitoreos.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se recibió inducción sobre el monitoreo que se hace a los niños con desnutrición crónica y aguda, así como el uso de la plataforma y aplicación correspondiente, actualizando los datos constantemente de acuerdo a los casos que fueron saliendo. Se realizaron veintiséis actualizaciones, (de junio a diciembre), de la planilla de niños con DA, en el CAP.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	• Se participó en inducción sobre la creación y funcionamiento de las mesas técnicas sobre los niños con desnutrición aguda y crónica. Se presentaron veintiséis actualizaciones de los datos de los niños con DA captados por MSPAS y de la plataforma MODA, así como las visitas domiciliares de seguimiento a los casos nuevos y los anteriores, los mismos también fueron socializados en las reuniones ordinarias de la COMUSAN, también se dan a conocer once acciones realizadas por cada una de las instituciones y dependencias municipales en relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se realizaron quince planificaciones de las actividades a realizar durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como quince bitácoras respectivamente y debidamente firmadas y selladas. Se entregó un informe del avance de las acciones realizadas en el municipio, en relación a Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se realizaron cuatro reuniones con Alcalde y Concejo municipal, para garantizar la asignación presupuestaria 2025 del funcionamiento de la OMSAN.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Se participó en trece reuniones de equipo, donde se dieron a conocer los listados de las metas físicas que se deben cumplir en cada mes, (junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre).

		Se realizaron los informes requeridos para cumplimiento de las metas físicas y de seguimiento al POA.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	• Se participó en inducción sobre la realización de las planificaciones y bitácoras con vehículo asignado. Se realizaron planificaciones y bitácoras correspondientes, registrando la utilización del vehículo de dos ruedas, para realizar las actividades correspondientes a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	• Se participó en el proceso de inducción sobre la categorización comunitaria, así como la recopilación de datos en el territorio específico. Se promovió una actualización y categorización de cada comunidad a través de la conformación de COCOSAN, en tres comunidades. Se impartieron temas de fortalecimiento a Integrantes de COMUSAN, para que el registro de datos sea objetivo y veraz; dándoles a conocer las plataformas de registros de las categorizaciones de cada comunidad. Se dio seguimiento al proceso de peso y talla en los puestos de salud de los distritos del CAP, (Norte, Centro y Sur) del municipio de El Quetzal, San Marcos. Se revisaron las planillas de los niños con DA, para realizar la entrega correspondiente de alimentos y los cambios realizados por MSPAS, según sus informes y oficios.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	• Se participó en inducción sobre la categorización comunitaria con riesgo de INSAN, así como el proceso de captación y digitación de las familias en riesgo de InSAN, en los sistemas específicos, para mantener sus registros actualizados y agilizar la gestión de apoyo con alimentos. Se fortaleció en temas de uso correcto de las básculas y cinta métrica para el proceso de peso y talla en los puestos de salud del territorio municipal.

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	• Se participó en ocho reuniones de equipo en la delegación departamental, así como las reuniones de inducción y capacitaciones, para el fortalecimiento en los temas de SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1895 00328 1220

Nehemías Jonatán Fuentes Rodríguez
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Activo No. 7058 CIAG

f)_____

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE SAN MARCOS
GUATEMALA

f)_____
Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____